07 ABR 2025

Resolución Nro. 1475-4

Por la cual se ordena la apertura del proceso de concurso de méritos No. CM-SI-004-2025

El **SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS**, en ejercicio de sus facultades legales, en especial, de las conferidas por el numeral 1 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, en armonía con las disposiciones de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, y al amparo del Decreto de Delegación número 004 de 01 de enero de 2024 y modificado por el decreto No. 011 del 03 de enero de 2024, y

CONSIDERANDO

1. Que la Secretaría de Infraestructura del Departamento de Caldas publicó en la plataforma SECOP II el día 20 de marzo de 2024 a las 6:00 p.m. el aviso de convocatoria, el estudio de mercado, los estudios previos y el proyecto de pliego de condiciones junto con los anexos del proceso de concurso de méritos CM-SI-004-2025 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN LP-SI-002-2025, QUE TIENE POR OBJETO EL MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN DEL SITIO CRÍTICO K12+900, EN EL MUNICIPIO DE RISARALDA, CALDAS."

2. Que, dentro del término establecido en el aviso de convocatoria para tal efecto, los interesados en el proceso formularon observaciones al proyecto de pliego de condiciones, las cuales fueron resueltas a través de la plataforma del SECOP II, dentro del tiempo establecido en el cronograma del proceso.

3. Que el presente De conformidad con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.2. y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso de selección se limitará a Mipyme territorial.

4. Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015, la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general, debe de forma motivada ordenar la apertura de los procesos de contratación.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

PRIMERO: Ordenar a apertura del proceso del CONCURSO DE MERITOS No. CM-SI-004-2025, con las siguientes consideraciones,

1.1. **Objeto del contrato:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN LP-SI-002-2025, QUE TIENE POR OBJETO EL MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN DEL SITIO CRÍTICO K12+900, EN EL MUNICIPIO DE RISARALDA, CALDAS.

1.2. **Modalidad de selección.** De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1150 del 2007 y el Decreto 1082 de 2015, se indica que el proceso de CONCURSO DE MERITOS.

1.3. Cronograma:

Actividad	Fecha	Hora	Lugar	Norma
Publicación del aviso de convocatoria pública	jueves, 20 de marzo de 2025	6:00:00 p. m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)	Fecha definida por la entidad.
Publicación estudios y documentos previos	jueves, 20 de marzo de 2025	6:00:00 p. m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)	Fecha definida por la entidad.
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	jueves, 20 de marzo de 2025	6:00:00 p. m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)	Fecha definida por la entidad.
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	viernes, 28 de marzo de 2025	6:00:00 p. m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4.
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	martes, 1 de abril de 2025	6:00:00 p. m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)	Fecha definida por la entidad.
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	lunes, 7 de abril de 2025	5:00:00 p. m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)	Fecha definida por la entidad.
Publicación del pliego de condiciones definitivo	lunes, 7 de abril de 2025	5:00:00 p. m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)	Fecha definida por la entidad.
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	viernes, 11 de abril de 2025	6:00:00 p. m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)	Fecha definida por la entidad.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	lunes, 21 de abril de 2025	3:00:00 p. m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)	Fecha definida por la entidad.
Plazo máximo para expedir adendas	lunes, 21 de abril de 2025	3:00:00 p. m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre	miércoles, 23 de abril de 2025	9:00:00 a. m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)	Fecha definida por la entidad.
Informe de presentación de ofertas	miércoles, 23 de abril de 2025	9:05:00 a. m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)	Fecha definida por la entidad.
Evaluación de las ofertas	miércoles, 14 de mayo de 2025		En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)	Fecha definida por la entidad.
Publicación del informe inicial de evaluación	miércoles, 14 de mayo de 2025	6:00:00 p. m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)	Fecha definida por la entidad.
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentar subsanaciones)	lunes, 19 de mayo de 2025	6:00:00 p. m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.1.3.2
Publicación del informe final de evaluación	jueves, 22 de mayo de 2025	5:00:00 p. m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)	Fecha definida por la entidad.
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	lunes, 26 de mayo de 2025	3:00:00 p. m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)	Fecha definida por la entidad.
Firma del contrato	Dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación del acto		En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)	Fecha definida por la entidad.

Actividad	Fecha	Hora	Lugar	Norma
	administrativo de adjudicación			
Entrega de garantías	Dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación del acto administrativo de adjudicación		En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)	Fecha definida por la entidad.
Aprobación de garantías	Dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación del acto administrativo de adjudicación		En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)	Fecha definida por la entidad.

Nota: cuando el interés público así lo indique, el presente cronograma podrá ser modificado por la Secretaria de Infraestructura dentro de los términos que para tal efecto señala la Ley.

1.4. **Mecanismos de consulta.** Los interesados en el proceso podrán consultar los documentos asociados al mismo a través de la plataforma electrónica SECOP II.

1.5. **El valor estimado del contrato y disponibilidad presupuestal**

Objeto del proyecto	Plazo del contrato	Valor Presupuesto Oficial (pesos incluido IVA)	Lugar(es) de ejecución del contrato
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN LP-SI-002-2025, QUE TIENE POR OBJETO EL MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN DEL SITIO CRÍTICO K12+900, EN EL MUNICIPIO DE RISARALDA, CALDAS	Cinco(05) meses	$ 165.091.311	Risaralda, Caldas

Dicho presupuesto incluye el pago de las estampillas equivalente al 8% del valor del contrato, la constitución de la garantía única de cumplimiento, y los demás tributos a que hubiere lugar.

La cuantía de los servicios requeridos, anotando en aplicación del numeral 13 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, que la administración departamental cuenta con los certificados de disponibilidad presupuestal descritos a continuación:

Número Certificado Disponibilidad Presupuestal	Fecha Certificado Disponibilidad Presupuestal	Valor Certificado de Disponibilidad Presupuestal
3500045558-10325	25 –02-2025	$ 1.741.676.275

SEGUNDO: limitar el presente proceso a Mypimes territorial Departamento de Caldas.

TERCERO. Convocar a las veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al proceso de selección,

de conformidad con el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, y el Decreto 1082 de 2015.

CUARTO: Ordenar la publicación de este acto administrativo y del pliego de condiciones definitivo con sus anexos en el portal único de contratación del Estado – Secop II.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JORGE RICARDO GUTIERREZ CARDONA
Secretario de Infraestructura
Gobernación de Caldas

Proyectó: Laura Viviana Ramírez Rey
Profesional Especializado
Secretaria jurídica